



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 22 de Marzo de 2017
CUDAP:EXP-UNC:0008600/2017

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el **Biól. Julio DI RIENZO**, Coordinador de la Cátedra de Estadística y Biometría, solicita la actualización del precio del Libro que tienen a la venta.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la actualización del aranceles del Libro "Estadística y Biometría. Ilustraciones del uso de InfoStat en problemas de agronomía", a partir de la fecha, conforme a lo solicitado a fs. 1 de estas actuaciones, manteniéndose la responsabilidad sobre la prestación del mismo en el **Biól. Julio DI RIENZO**, Coordinador de la Cátedra de Estadística y Biometría, en el marco de lo establecido por las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 6/01 y N° 4/95, Sistema SIGECO, Resolución Rectoral N° 116/03 y por la Resolución Decanal N° 733/04, a saber:

Libro "Estadística y Biometría. Ilustraciones del uso de InfoStat en problemas de agronomía".....\$ 250,00

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económico Financiera, a las Secretarías de Extensión y General. Cumplido comuníquese a los causantes. Cumplido, archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 125
E.D./